

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 22 de Junio del 2026

OFICIO N° 22094-2026-MTC/17.03

Señor

PAJARES RABANAL, CRISTIAN PAUL

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CAJAMARCA - SAT CAJAMARCA

Complejo Qhapac Nan - Avenida Alameda Los Incas - Cajamarca

cpajares@satcajamarca.gob.pe

Presente.-

Asunto : CAMBIO DE ESTADO DE FIRME A EN PROCESO A FIN DE REGISTRAR LA RESOLUCION DE CADUCIDAD

Referencia : OFICIO N° 010-010-00000567-2026(E-275935-2026)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual su Despacho, solicita el cambio de estado de "FIRME" a "EN PROCESO" en el Registro Nacional de Sanciones - RNS, de la Papeleta de Infracción al Tránsito N° 2024003634 de fecha 22/11/2024, impuesta al señor **LLANOS PEREZ WILMER ARTURO**, identificado con DNI N° **73323785**, debido a que cuenta con Resolución de Departamento N°052-084-00000062-2026 de fecha 08 de junio de 2026 en la que resuelve la caducidad del PAS, dejándose la actuaciones y medios de prueba para el nuevo inicio del PAS.

Sobre el particular, esta Dirección habiendo recibido su requerimiento de modificación, se cumple con informar que Registro Nacional de Sanciones (RNS) se procedió con lo solicitado en la Papeleta de Infracción al Tránsito N° 2024003634, cambiando el estado de "FIRME" a "EN PROCESO", de acuerdo a la imagen adjunta

Finalmente, se le exhorta a culminar el PASE por la mencionada Papeleta de Infracción; asimismo, unas ves firme inscribirla sanción en el Registro Nacional de Sanciones - RNS, al ser de su competencia funcional.

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
JANET PATRICIA ARIAS VALDIVIA
DIRECCION DE CIRCULACION VIAL
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

JPAV/mdrcf/jcbp

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/4498491> ingresando el número de expediente **E-275935-2026** y la siguiente clave: IFHXOA .

Jr. Zorritos 1203 - Lima – Perú
Central telefónica. (511) 615-7800
www.gob.pe/mtc

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ANEXO

REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES

Papeleta(s) Del Administrado: LLANOS PEREZ WILMER ARTURO
Nro. de Documento: 73323785

ENTIDAD	PAPELETA	FEC. INFRACCION	FEC. FIRME	FALTA	PUNTOS	ACUMULADO	ESTADO	PAGO	
SAT CAJAMARCA	2022007501	2022-12-02	2022-12-02	M03	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT CAJAMARCA	2019007353	2019-08-09	2019-08-12	L01	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT CAJAMARCA	2019003342	2019-07-08	2019-07-08	L07	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT CAJAMARCA	2024003634	2024-11-22		M03	0	0	EN PROCESO	Cancelado o Pagado	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/4498491> ingresando el número de expediente **E-275935-2026** y la siguiente clave: IFHXOA .